

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2016-000069-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, AGOSTO CUATRO (4) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra JONH M. MONCADA HERNANDEZ (PROCESO TERMINADO POR DESISTIMIENTO TACITO), informándole que la parte demandante allega solicitud y autorización para el desglose de documentos ordenados. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2016-000069-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, CUATRO (4) de agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra JONH M. MONCADA HERNANDEZ (PROCESO TERMINADO POR DESISTIMIENTO TACITO).

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y documentos visibles a folios 59-69 del proceso, el Despacho a **ACEPTA** la autorización dada a la Dra. JENNY STELLA ARBOLEDA HUERTAS para el retiro de los documentos ordenados en desglose en auto del 13/12/2016 y así se procederá en consecuencia.

Cumplido lo anterior, por secretaría déjense las constancias del caso. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 55 del 05/08/2021.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Civil 001

Juzgado Municipal

Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e64653b76b15a0a46af51687f8bb6bf3cda6d891f4f7985eee921359f489b3f2

Documento generado en 04/08/2021 04:30:20 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**